



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2026**

JUEVES, 22 DE ENERO DE 2026

DÍA ONCE

A la una y tres minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la Segunda Vicepresidenta Marissa Jiménez Santoni, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

INVOCACIÓN

La señorita Ana S. Santiago Russe procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el miércoles, 14 de enero de 2026, y se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el martes, 20 de enero de 2026.

Sin objeción, se aprueba.

**LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES
RADICADOS**

La Secretaria da cuenta de la primera Relación de Proyectos, Resoluciones Conjuntas y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 971

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para crear la “Ley para la Regulación Integral de los Servicios estéticos y Sueroterapia en Puerto Rico “a los fines de establecer política pública, regular los procedimientos estéticos y de sueroterapia, requerir licencias, imponer la obligación de consentimiento informado, establecer controles de publicidad, establecer penalidades y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 972

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar la Regla 182 de la Ley Núm. 87 de 26 de junio de 1963, según enmendada, conocida como “Reglas de Procedimiento Criminal de 1963”, a los fines de aclarar que el tiempo que una persona hubiere permanecido privada de su libertad por arresto domiciliario o cualquier otros mecanismos no se descontará del término que deba cumplir dicha persona de ser sentenciada por los mismos hechos por los cuales hubiere sufrido dicha privación de libertad, cuando se trate de delitos graves que envuelvan actos de violencia; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 973

Por el señor Rivera Schatz:

“Para establecer la “Ley para la Protección Económica de Menores que realizan contenido digital monetizado” a los fines de establecer la obligación de reservar ingresos en un fondo a favor de los menores que aparezcan de forma sustancial en contenido digital monetizado; establecer definiciones, mecanismos de fiscalización, remedios; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 121

Por el señor Hernández Ortiz:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales que en coordinación con el Municipio de Loíza lleven a cabo todas las acciones urgentes y necesarias para atender la emergencia ambiental en la comunidad Parcelas Suárez ante la crisis de erosión costera en la zona; y para otros fines.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

*R. C. del S. 122

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora

Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para designar con el nombre “Avenida Carlos Iván Beltrán”, la Carr. PR 670 que discurre frente al Acrópolis de Manatí, en reconocimiento a su exaltación al Salón de la Fama del Beisbol de Grandes Ligas y su excelente trayectoria deportiva, filantrópica y ciudadana; para ordenar la realización de una actividad para develar el nombre de la avenida y la colocación de una señalización vial que anuncie el mismo, que estará a cargo del Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Municipio Autónomo de Manatí; y para otros fines relacionados.”
(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

*Administración

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 401

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al destacado pelotero puertorriqueño Carlos Iván Beltrán Valdés, por motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol de Cooperstown.”

R. del S. 402

Por el señor González López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 273, según aprobada el 29 de septiembre de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final.”

R. del S. 403

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reconocer a Ramón Luis Ayala Rodríguez “Daddy Yankee” por su notable trayectoria musical y su talento creativo, por su compromiso social con ayudar a los más necesitados y por ser un puertorriqueño ejemplar que pone muy en alto a su terruño borincano en todo el mundo; y para conferirle la distinción de “Embajador Cultural de Puerto Rico”.”

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la gobernadora de Puerto Rico, dos comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la licenciada Lorena Soler Centeno como Registradora de la Propiedad del Departamento de Justicia y de la señora Karla B. de Jesús Fuentes para un nuevo término como Miembro Asociada de la Junta de Libertad Bajo Palabra.

De la secretaria del Senado, nueve comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 703, 714, 773, 778, 799, 802 y 923, y las R. C. del S. 96 y 102.

Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. del S. 110 y 881, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 913, sin enmiendas.

La senadora Soto Tolentino ha radicado tres votos explicativos, sobre los P. del S. 723 y 923 y el P. de la C. 322.

Las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 787, con la autorización del senador Reyes Berríos, autor de la medida.

La senadora Barlucea Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 94, con la autorización de la senadora González Huertas, autora de la medida.

Las senadoras Padilla Alvelo y Pérez Soto y los senadores Ríos Santiago, Colón La Santa, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 97, con la autorización del senador Toledo López, autor de la medida.

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 100, con la autorización de la senadora Román Rodríguez, autora de la medida.

La senadora Padilla Alvelo ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 392, con la autorización de la senadora Pérez Soto, autora de la medida.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión para atender varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión para atender varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Santiago Rivera, Hernández Ortiz y González López, la senadora Soto Tolentino y el senador Matías Rosario solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Santiago Rivera y Hernández Ortiz hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López, la senadora Soto Tolentino, y los senadores Rosa Ramos y Matías Rosario hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisión Permanente:

De la Comisión de lo Jurídico, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 478 y 698, con enmiendas según los entrillados que los acompañan.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de lo Jurídico, un informe proponiendo la no aprobación del P. de la C. 733.

De las Comisiones de Salud; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe conjunto proponiendo la no aprobación del P. del S. 590.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2026-0009:

“Recientemente, se ha presentado el Proyecto de Administración A-087, (PS 912). Dicha medida, realiza varias enmiendas a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011. La pieza legislativa, entre otras cosas, propone en su exposición de motivos “reformular el sistema contributivo de Puerto Rico”. Establece que “[p]ara lograr la reducción de las tasas contributivas y cumplir con el requisito de la Junta de Supervisión Fiscal de que toda medida contributiva tenga un efecto neutral en el fisco se derogan ciertas exenciones al impuesto de ventas y uso...” .

La pieza legislativa de ser aprobada, tendría un impacto fiscal de aproximadamente \$550 millones. De acuerdo con declaraciones públicas del director ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, el Sr. Orlando Rivera Berríos, cerca de \$200 millones a \$300 millones provendrían de reducciones en gastos en el gobierno, particularmente de contratos, compras y alquileres, aunque no se han precisado las agencias ni las partidas específicas.

Ante ello, el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, por conducto del director ejecutivo, Orlando Rivera Berríos, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Provea un informe detallado, por agencias, departamentos, oficinas, dependencias, corporaciones públicas e instrumentalidades a las que se les realizarán reducciones en sus gastos para lograr los ahorros de \$200 millones a \$300 millones a los que han hecho referencnia públicamente.
2. Que dicho informe contenga el detalle de la procedencia de dichas partidas.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Oficina de Gerencia y Presupuesto de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, por conducto de su director ejecutivo, Orlando Rivera Berríos.”

El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2026-0010:

“Recientemente, se ha presentado el Proyecto de Administración A-087, (PS 912). Dicha medida, realiza varias enmiendas a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011. La pieza legislativa, entre otras cosas, propone en su exposición de motivos “reformar el sistema contributivo de Puerto Rico”. Establece que “[p]ara lograr la reducción de las tasas contributivas y cumplir con el requisito de la Junta de Supervisión Fiscal de que toda medida contributiva tenga un efecto neutral en el fisco se derogan ciertas exenciones al impuesto de ventas y uso...” .

Así, la medida elimina las exenciones del IVU que tienen las placas solares y las baterías, y con ello obligaría a los puertorriqueños a pagar por dichos equipos. Recordemos que dicha exención fue precisamente contemplada en el Código de Rentas Internas para incentivar la autosuficiencia energética. La eliminación de esta exención y otras contempladas en la medida, penaliza una solución que tienen los ciudadanos ante los constantes aumentos en la factura de la luz y la crisis energética que vive Puerto Rico.

Ante lo expuesto en la medida y las declaraciones públicas que ha realizado la gobernadora, donde aduce que estas iniciativas han sido discutidas con la Junta de Supervisión Fiscal, es medular, que para la evaluación de dicha pieza legislativa, el Senado de Puerto Rico cuente con cualquier comunicación que haya intercambiado el ente fiscal y el Gobierno de Puerto Rico.

Ante ello, el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a la Oficina de la Gobernadora, por conducto del Secretario Auxiliar de Asuntos Legislativos, Carlos Rivera Justiniano, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA OFICINA DE LA GOBERNADORA DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Cualquier nota, documento, flujograma, análisis o estudio que haya realizado la Junta de Supervisión Fiscal junto con el Gobierno de Puerto Rico para lograr las enmiendas propuestas por el ejecutivo propuestas en el PS 912.
2. Del mismo modo, apreciamos se nos informe el parecer del ente fiscal ante la propuesta legislativa y la posibilidad de que dichos cambios -de aprobarse- puedan implementarse en el presente ciclo contributivo.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Oficina de la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer A. González Colón, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, por conducto del Secretario Auxiliar de Asuntos Legislativos, Carlos Rivera Justiniano.”

El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2026-0011:

“Desde los fenómenos atmosféricos del 2017, la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3 por sus siglas en inglés), es el enlace entre la Administración Federal de Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y distintas entidades públicas y privadas. Dicha oficina, es actualmente la que mayor alcance, conocimiento y peritaje tiene sobre el dinero federal que se ha recibido en Puerto Rico, así como también el uso y desembolso de dichos fondos.

El senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3 por sus siglas en inglés), por conducto de su director, Eduardo Rivera Soria, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de diez (10) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL DE RECUPERACION, RECONSTRUCCION Y RESILIENCIA (COR3, POR SUS SIGLAS EN INGLES):

La siguiente información detallada:

1. Provea un desglose de los fondos actualmente asignados al Gobierno de Puerto Rico, incluyendo la cantidad de dinero que se ha desembolsado y cuánto dinero hay sin utilizar.
 - a. Que dicho desglose incluya el dinero que ya se ha obligado y el que aun aguarda por ello.
 - b. Que dicho desglose se realice por agencia, instrumentalidad y/o departamento.
2. Provea copia del Plan de Acción que el Gobierno de Puerto Rico se ha trazado para el uso ágil de los fondos que han sido asignados.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al director de la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3 por sus siglas en inglés), a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Santiago Negrón y el senador González Costa han radicado la Petición de Información 2026-0012:

“La Escuela Ramon Power y Giralt, sita en San Juan, da servicio, principalmente, a las comunidades del Residencial Luis Lloréns Torres y de Piñones. En días recientes se divulgó

información en el sentido de que el Departamento de Educación se encuentra en proceso de clausurar el plantel escolar y trasladar la comunidad a varios planteles receptores. El cierre, se alega, es la respuesta a un estudio de suelos realizado hace más de un año, pero cuyo contenido no ha sido divulgado.

La comunidad denuncia que el estudiantado de Educación Especial de Ruta 1, Ruta 2 y Ruta 3 ha sido reubicado de forma unilateral en la Escuela Albert Einstein. Esta escuela receptora tiene, desde hace mucho, problemas sanitarios y de infraestructura. En el caso de las y los estudiantes del Programa de Educación Especial, hay que recordar que la Ley 25-2023 establece que la localización física de un estudiante, es decir, la escuela a la que se le asigna es parte indivisible de su ubicación y no puede, por lo tanto, ser alterada sin la autorización del Comité de Programación y Ubicación (COMPU); el cual debe ser convocado y constituido según dispone la ley.

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación, a través de su secretario, Lcdo. Eliezer Ramos Parés, haga entrega de la siguiente información al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

1. Copia íntegra del estudio de suelos o cualquier otro documento que haya servido como justificación para determinar el cierre de la Escuela Ramon Power y Giralt, sita en San Juan.
2. Documentación que consigne el proceso de transición y las consideraciones asumidas para la asignación de la escuela receptora, incluyendo el avalúo de los recursos estructurales y de personal realizado para identificar el plantel receptor (o planteles receptores).
3. Una relación que documente las medidas tomadas por la agencia para efectuar la reubicación del estudiantado del Programa de Educación Especial, con énfasis particular en el cumplimiento del Departamento de Educación con lo dispuesto en la Ley 25-2023 sobre la necesidad de procurar el consentimiento expreso e informado de la madre, padre o tutor legal y de revisar el Programa Educativo Individualizado según requiere el ordenamiento.”

De la licenciada Yisel Belén Alfonzo, secretaria municipal, Municipio de Arecibo, una comunicación solicitando hasta el 13 de febrero de 2026 para contestar la Petición de Información 2025-0151, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 18 de noviembre de 2025.

Del licenciado José Carlos Vázquez Rivera, asesor legal y consultor de proyectos, Policía de Puerto Rico, una comunicación solicitando 10 días adicionales para contestar la Petición de Información 2025-0152, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2026.

Del licenciado Lionel Santa Crispin, asesor legal general, Autoridad para la Alianzas Público-Privadas, una comunicación contestando la Petición de Información 2026-0001, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2026.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2026-0009 del senador Hernández Ortiz se apruebe y se concedan cinco (5) días laborables a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, por conducto del director ejecutivo, Orlando Rivera Berríos, para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2026-0010 del senador Hernández Ortiz se apruebe y se concedan cinco (5) días laborables a la Oficina de la Gobernadora, por conducto del Secretario Auxiliar de Asuntos Legislativos, Carlos Rivera Justiniano, para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2026-0011 del senador Hernández Ortiz se apruebe y se concedan diez (10) días laborables a la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3), por conducto de su director, Eduardo Rivera Soria, para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2026-0012 de la senadora Santiago Negrón y el senador González Costa se apruebe y se concedan diez (10) días al Departamento de Educación, a través de su secretario, Lcdo. Eliezer Ramos Parés, para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde formula la moción solicitando intervención del Senado para que la Administración de Seguros de Salud (ASES) conteste la Petición de Información 2025-0127, el Departamento de Hacienda conteste la Petición de Información 2025-0128, y la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA) conteste la Petición de Información 2025-0147, ya que no han cumplido con los requerimientos de información.

La Presidenta Incidental ordena a la Secretaría a que atienda el asunto.

El senador Matías Rosario hace constar su objeción a la petición de la senadora Álvarez Conde.

La Presidenta Incidental somete a votación la objeción del senador Matías Rosario.

La senadora Álvarez Conde expresa que las Peticiones ya fueron aprobadas por el Senado y solicita que la Secretaría tome nota que ya vencieron los términos para contestar.

La Presidenta Incidental solicita a Secretaría verificar las mismas e informa que se presentó una objeción por parte del senador Matías Rosario de atender dicha solicitud.

La senadora González Huertas indica que la Presidencia ya ordenó a la Secretaría a tomar acción.

La Presidenta Incidental indica que el senador Matías Rosario presentó objeción y la misma se llevó a votación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por la licenciada Yisel Belén Alfonzo, secretaria municipal, Municipio de Arecibo, para contestar la Petición de Información 2025-0151, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 18 de noviembre de 2025, se apruebe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por el licenciado José Carlos Vázquez Rivera, asesor legal y consultor de proyectos, Policía de Puerto Rico, para contestar la Petición de Información 2025-0152, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2026, se apruebe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2026-0012 de la senadora Santiago Negrón y el senador González Costa se apruebe y se concedan diez (10) días al Departamento de Educación, a través de su secretario, Lcdo. Eliezer Ramos Parés, para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental informa que la Secretaría y la oficina de Asesores del Senado se encuentran trabajando con las peticiones de la senadora Álvarez Conde.

El senador Hernández Ortiz indica que esa era la duda que se intentaba plantear anteriormente.

La Presidenta Incidental indica que se le informa para aclarar el asunto.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo a continuar con su Reunión Ejecutiva mientras transcurre la sesión.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2026-0077

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a la familia y seres queridos de Ian Alejandro Carrasquillo Rodríguez, por su fallecimiento.

Moción 2026-0078

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a la familia y seres queridos de Ameer Lee López Rodríguez, por su fallecimiento.

Moción 2026-0079

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Diego Andrés Alequín López por su trayectoria académica, liderazgo y compromiso con el servicio comunitario.

Moción 2026-0080

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la familia de Alex Delgado por la creación del movimiento de servicio público “Papi y Mami, LOS AMO CON TODA MI VIDA”.

Moción 2026-0081

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la agente María del C. Ares Rosario, por su desempeño sobresaliente en el año 2025.

Moción 2026-0082

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al teniente Pablo Rosado Cajiga, por su desempeño sobresaliente en el año 2025 y su compromiso en beneficio del Cuartel Destacamento Policía del Capitolio y del Distrito Capitolino.

Moción 2026-0083

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al sargento Jorge L. Rivera Cartagena, por su desempeño sobresaliente en el año 2025.

Moción 2026-0084

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al agente Omar Ortiz Zambrana, por su desempeño sobresaliente en el año 2025.

Moción 2026-0086

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la agente Karla J. Vega Rosario, con motivo de su reconocimiento como Agente Investigador Femenino del Año del Distrito 015 de Canóvanas por parte de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0087

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al teniente primero Aníbal Jiménez Rivera, con motivo de su reconocimiento como Oficial del Año del Distrito 015 de Canóvanas por parte de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0088

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la sargento Michelle Rivera Dávila, con motivo de su reconocimiento como Supervisor del Año del Distrito 015 de Canóvanas por parte de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0089

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al agente Juan E. López Meléndez, con motivo de su reconocimiento como Agente Investigador Masculino del Año del Distrito 015 de Canóvanas por parte de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0090

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al capitán Raymond Ferrer Silva, por su destacada labor, compromiso y dedicación, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía.

Moción 2026-0091

Por el senador Toledo López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Otto Federico von Feigenblatt, por su trayectoria en la educación internacional, las relaciones internacionales, la ciencia política y los estudios estratégicos.

Moción 2026-0092

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los integrantes del equipo Jueyeros de Jauca, campeones nacionales del beisbol Clase A.

Moción 2026-0093

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los integrantes del equipo Aibonito *Titans*, campeones de la liga Doble A Juvenil, temporada 2025-2026.

Moción 2026-0094

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a los estudiantes del Programa Doctoral en Práctica Avanzada de Enfermería con especialidad en Anestesia del Recinto de Ciencia Médicas de la Universidad de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la Semana del Enfermero Anestesiista.

Moción 2026-0095

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los integrantes del equipo de los Cangrejeros de Santurce, con motivo de su campeonato de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente.

Moción 2026-0096

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Carlos M. Dávila Alemán, de la Sección Técnica de Grabaciones de San Juan, con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0097

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Jeffrey González Vega, de la Sección Técnica de Grabaciones de San Juan, con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0098

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Julio E. Guerrero Santiago, de la Sección Técnica de Grabaciones de San Juan, con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0099

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Leonel Albino Ríos, de la Sección Técnica de Grabaciones de San Juan, con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0100

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Luis D. Ruiz Quiles, de la Sección Técnica de Grabaciones de San Juan, con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0101

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Luis E. Osorio Ortega, de la Sección Técnica de Grabaciones de San Juan, con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0102

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al sargento Abraham Ocasio Torres, supervisor de la Sección Técnica de Grabaciones de San Juan, con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0103

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la sargento Ana I. De Jesús Rivera, supervisora de la Sección Técnica de Grabaciones de San Juan, con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0104

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la agente Ivis M. Mercado Hernández, de la Sección Técnica de Grabaciones de San Juan, como Femenina del Año con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0105

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Noel Ramos Ortiz, de la Sección Técnica de Grabaciones de San Juan, como Masculino del Año con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0106

Por la senadora Soto Aguilú:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la directiva del Club 4-H Patriotas de Las Marías, con motivo de la celebración de su ceremonia de iniciación, resaltando su compromiso, liderazgo juvenil y aportaciones a la comunidad.

Moción 2026-0107

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Yanuel Alejandro Casiano Acevedo, jugador profesional de béisbol de los Cincinnati *Reds*, por la dedicatoria que se le rinde en la Liga Gino Vega de la Pequeñas Ligas de Sabana Grande, con motivo de su quincuagésimo octavo aniversario.

Moción 2026-0108

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los jugadores del equipo Camuy *Prospect* 18U, por alcanzar el título de subcampeones nacionales en la Liga Doble A Juvenil 2025.

Moción 2026-0109

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los dirigentes del equipo Camuy *Prospect* 18U, por guiar al equipo al subcampeonato nacional de la Liga Doble A Juvenil 2025.

Moción 2026-0110

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Diana Méndez Núñez por su dedicación al servicio público y comunitario.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

R. del S. 401

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al destacado pelotero puertorriqueño Carlos Iván Beltrán Valdés, por motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol de Cooperstown.”

R. del S. 403

Por el senador Rivera Schatz:

“Para reconocer a Ramón Luis Ayala Rodríguez, “Daddy Yankee”, por su notable trayectoria musical y su talento creativo, por su compromiso social con ayudar a los más necesitados y por ser un puertorriqueño ejemplar que pone muy en alto a su terruño borincano en todo el mundo; y para conferirle la distinción de “Embajador Cultural de Puerto Rico”.”

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 402

Por el senador González López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 273, según aprobada el 29 de septiembre de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final.”

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Toledo López ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Ángel A. Toledo López, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo el retiro de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado 242.”

El senador Santiago Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, José A. Santiago Rivera, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el martes, 17 de febrero de 2026, para terminar el trámite legislativo necesario en torno al Proyectos del Senado 775 y 776.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo C del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Aguilú formula la moción para que se le permita unirse como coautora a las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos y a las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0077 y 2026-0078 y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la Moción 2026-0080.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Sánchez Álvarez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0086 a 2026-0090 y 2026-0110.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la Moción 2026-0080.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones 2026-0079 y 2026-0107.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Toledo López para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 242.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santiago Rivera para que se conceda una prórroga a la Comisión de Asuntos Municipales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 775 y 776 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

El senador Matías Rosario formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor de la consideración e informe de la R. C. del S. 122, se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2026-0106 y 2026-0107.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las Mociones 2026-0080 a 2026-0084.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0092 y 2026-0093.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Barlucea Rodríguez unirse como coautora de las Mociones 2026-0079, 2026-0080, 2026-0082, 2026-0094, 2026-0106 y 2026-0110.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de las Mociones 2026-0108 y 2026-0109.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Santos Ortiz unirse como coautor de las Mociones 2026-0080, 2026-0095, 2026-0107, 2026-0108 y 2026-0109.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Álvarez Conde unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos y de las Resoluciones incluidas en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Santiago Rivera unirse como coautor de las Mociones 2026-0079 a 2026-0084 y 2026-0095 a 2026-0106.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las Mociones 2026-0113 y 2026-0114.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones 2026-0080 a 2026-0084 y 2026-0095 a 2026-0105.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 692, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 763, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 788, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor; y de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 792, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 807, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 813, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. del S. 93, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 430, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 480, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 601, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 694, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. de la C. 86, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. de la C. 97, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. de la C. 143, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. de la C. 176, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión

de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. del S. 122., que está debidamente impresa, medida que ha sido descargada de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso hasta las tres de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado pase al turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes, recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, cinco informes proponiendo la confirmación de las siguientes designaciones: señora Karla B. De Jesús Fuentes, para un nuevo término como Miembro Asociada de la Junta de Libertad Bajo Palabra; de la licenciada Luisa Lebrón Burgos como Miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación; de la licenciada Leila Rolón Henrique como Miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación; del doctor Edward R. Moreno Alonso como Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña; y del señor Alberto L. Rosario Rivera como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de los Puertos, en calidad de representante del interés público.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciban los informes de nombramientos y se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 881 y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a los senadores Morales Rodríguez, Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz; y las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 881.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se proceda con la discusión de los nombramientos.

El Presidente declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se proceda con la discusión de los nombramientos.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la señora Karla B. De Jesús Fuentes para un nuevo término como Miembro Asociada de la Junta de Libertad Bajo Palabra.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado otorgue su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El Presidente ordena notificar a la Presidenta de la Junta de Libertad Bajo Palabra sobre la aprobación del nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Luisa Lebrón Burgos como Miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado otorgue su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Leila Rolón Henríquez como Miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado otorgue su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del doctor Edward R. Moreno Alonso como Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado otorgue su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Alberto L. Rosario Rivera como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de los Puertos, en calidad de representante del interés público.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado otorgue su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador Reyes Berríos hace constar su voto a favor.

El senador Santos Ortiz hace constar su voto a favor.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se le notifique inmediatamente a la Gobernadora de la aprobación de los nombramientos.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

MOCIONES

El senador Morales formula la moción para que el informe de la R. C. del S. 90 sea devuelto a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado pase al turno de discusión del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 692 (segundo informe).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador González López y las senadoras Álvarez Conde y Soto Aguilú hacen expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 763.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Moran Trinidad hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 788.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Reyes Berríos hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 4, después de “validez” eliminar “, efecto” y sustituir por “y efecto legal”

Página 2, párrafo 2, línea 5, ante de “que” eliminar todo su contenido

En el Decrétese:

Página 3, línea 3, después de “validez” eliminar “, efectos legales y fuerza probatoria” y sustituir por “y efecto legal”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 792.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Las senadoras Román Rodríguez y Soto Aguilú hacen expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 807.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 5, línea 1, después de “presente” eliminar “medida legislativa” y sustituir por “legislación”

En el Decrétese:

Página 4, línea 1, después de “(E)” añadir “Auditorías”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 813.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Las senadoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y Padilla Alvelo hacen expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 1, después de “esta” eliminar “medida” y sustituir por “legislación”

Página 3, párrafo 2, línea 2, antes de “al” eliminar “medida” y sustituir por “legislación”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 93.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 65.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 77.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 92.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 430.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 480.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétese:

Página 2, línea 1, después de “del” eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

Página 3, línea 7, después de “semáforos” añadir “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 601.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 694.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala que será leída por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “celebró la” eliminar “Séptimo” y sustituir por “Septuagésima”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 86.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda en sala al Título que será leída por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 6, después de “que” eliminar “el Negociado de”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 7, después de “Disposición de” eliminar “Propiedades” y sustituir por “Bienes”

Página 3, línea 9, después de “Ley,” eliminar todo su contenido y sustituir por “la Policía de Puerto Rico,”

Página 3, línea 10, antes de “será” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 13, después de “Disposición de” eliminar “Propiedades” y sustituir por “Bienes”

Página 3, línea 14, después de “y” eliminar “el Departamento de Seguridad Pública” y sustituir por “la Policía de Puerto Rico”

Página 4, línea 17, después de “entre” eliminar el Departamento de Seguridad Pública” y sustituir por “la Policía de Puerto Rico”

Página 4, línea 19, después de “Disposición de” eliminar “Propiedades” y sustituir por “Bienes”

En el Título:

Línea 8, después de “proyectos” eliminar “que sea”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 97.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 143.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 176 (segundo informe).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Las senadoras Santiago Negrón, Soto Aguilú y Álvarez Conde hacen expresiones.

El Presidente le pregunta a la senadora Álvarez Conde si el señalamiento sobre la legalidad del asunto lo ha planteado con el fin de que sea atendido por el Senado o solo por mencionarlo.

La senadora Álvarez Conde solicita que se aclare en el informe la disposición que establece que una parte de la carretera es en San Juan y otra es Carolina para que no se afecte el asunto federal que se establece en la página 3 que se cita.

Los senadores Toledo López y Molina Pérez hacen expresiones.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones en turno de rectificación.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Ríos Santiago hace constar su abstención.

El Presidente hace constar su abstención.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 122.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados los P. del S. 692 (segundo informe), 763, 788, 792, 807 y 813, las R. C. del S. 93 y 122, las R. del S. 401, 402 y 403, los P. de la C. 430, 480, 601 y 694, y las R. C. de la C. 86, 97, 143 y 176 (segundo informe).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Soto Aguilú hace constar su voto en contra con voto explicativo en torno al P. de la C. 430 y P. de la C. 694.

El senador Hernández Ortiz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 176.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente informa que someterá un voto a favor con voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 143 e informa su abstención con voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 176.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente ordena que se abra la votación.

El senador Santiago Rivera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 176.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 176.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora González Huertas solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 176.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Álvarez Conde solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 807.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Dalmau Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 176.

Sin objeción, se autoriza.

Los P. del S. 692 (segundo informe), 763, 788, 792 y 813; las R. C. del S. 93 y 122; las R. del S. 401, 402 y 403; el P. de la C. 601; y las R. C. de la C. 86, 97 y 143 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 480 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José Luis Dalmau Santiago.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 694 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Roxanna I. Soto Aguilú.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 430 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Adrián González Costa, María de L. Santiago Negrón y Roxanna I. Soto Aguilú.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 807 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Ada M. Álvarez Conde.

Total 1

La R. C. de la C. 176 (segundo informe) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer

Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadora:

José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Carmelo J. Ríos Santiago, José A. Santiago Rivera, y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 6

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

A moción del senador Matías Rosario, siendo las cinco y veintidós minutos de la tarde, el Senado recesa sus trabajos hasta el lunes, 26 de enero de 2026, a la una de la tarde.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente